



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1210**

NEUQUÉN, 14 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 5177-M-2018 y la Orden de Pago N° AC06073/2018, a nombre de Cr. HERNÁN RUIZ LOFARO por \$ 15.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Tierras**, destinado a solventar gastos para "Adquisición de un Switch HP1920-4";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 135 de fecha 18 de Octubre de 2018 por la **Subsecretaría de Tierras**; contando con el visto bueno de la **Secretaría de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06073/2018, a nombre de Cr. HERNÁN RUIZ LOFARO por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00 .-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. Artaza José Luis

Publicación Dotación Oficial Municipal
Resolución N° <u>2264</u>
Fecha <u>06.11.2019</u>

C.P.N. Zaparda Patricia Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



1210-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00084272	COMPULIDER de Torres Miriam Beatriz	\$14.200,00
0002-56576216	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$800,00


C.F.M. Zaldarriaga Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN